

Herramienta de evaluación de sensibilidad al género en proyectos de investigación e incidencia política

Manual de uso

Diciembre de 2022



HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE SENSIBILIDAD AL GÉNERO EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INCIDENCIA POLÍTICA

MANUAL DE USO

Autores: Irazola Vilma, López María Victoria, García Díaz Milagros, Figarella de Aguirre Marion, Ortega Alejandra, Elorriaga Natalia.

Agradecemos especialmente a las licenciadas Luciana Castronuovo y Ana Cavallo que realizaron valiosos aportes para el desarrollo de la herramienta. Agradecemos a los expertos consultados, que generosamente aportaron sus conocimientos para la elaboración del presente trabajo. También agradecemos a todas aquellas personas que participaron del proyecto evaluando documentos para la validación de la herramienta y brindando sus opiniones y sugerencias. Finalmente, agradecemos a IDRC (International Development Research Center, Canada), sin cuyo apoyo este proyecto no hubiera sido posible. En especial, agradecemos al Dr. Roberto Bazzani por su apoyo a lo largo de todo el proyecto.

Índice

Índice	4
1. Introducción	5
2. Sobre la herramienta	5
3. Estructura de la herramienta	7
4. Modo de uso	7
5. Posibles usuarios	12
6. Alcances y limitaciones	12
7. Glosario	12
8. Pautas para la implementación de la herramienta	14
SECCIÓN 1	15
TÍTULO, FUNDAMENTACIÓN O CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA	15
OBJETIVOS	16
INTERVENCIÓN/IMPLEMENTACIÓN	17
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	18
SECCIÓN 2	19
9. Lecturas recomendadas	20
10. Bibliografía	21

1. Introducción

Los sistemas alimentarios en Latinoamérica y el Caribe (LAC) afrontan grandes desafíos en la actualidad, como, por ejemplo: el cambio climático, la migración forzada, la disminución de las inversiones y el aumento de la pobreza en muchos países de la región. Estas dificultades afectan en mayor medida a personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica, particularmente a mujeres y niñas. Las inequidades de género se manifiestan en diversos aspectos, tales como el desigual acceso a los recursos productivos entre hombres y mujeres, la mayor inseguridad alimentaria en las mujeres cis y las personas travestis y transgénero, y las jornadas laborales extensas y frecuentemente con salarios bajos para mujeres de bajos recursos económicos(1–3).

Desde la Comunidad de Práctica para Latino América y el Caribe Nutrición y Salud (Colansa) promovemos e impulsamos el desarrollo de programas y proyectos de investigación e incidencia política que busquen transformar de manera perdurable las raíces causales que generan las inequidades de género en los sistemas alimentarios de la región.

Como parte de este compromiso con la igualdad de género en los sistemas alimentarios, Colansa desarrolló una Herramienta de evaluación de sensibilidad al género, cuyo objetivo es complementar la evaluación de estudios, proyectos o programas de investigación o de incidencia política.

2. Sobre la herramienta

Esta herramienta fue desarrollada para complementar la **evaluación de proyectos y ayudar a determinar cuán sensible al género es un proyecto de investigación, de incidencia o una política pública, e identificar los puntos en los que falta incorporar esta perspectiva.**

La **sensibilidad al género** es el reconocimiento de los efectos que las normas, roles, estereotipos culturalmente arraigados y las relaciones de género tienen sobre las vidas de las personas; en este caso, en los sistemas alimentarios y la salud de las personas (4).

Se considera que existen distintos grados de abordaje de la sensibilidad al género, desde el desconocimiento absoluto de la problemática, pudiendo incluso reforzar las desigualdades, hasta la propuesta de acciones transformadoras hacia la igualdad de derechos. Entre estos dos extremos, se puede considerar que existe **un continuo de sensibilidad al género.**



Figura 1: Continuo de sensibilidad al género. Adaptado de OMS (2011) y IDRC (2019).

El continuo de integración de género (Figura 1) incluye dos categorías generales y 5 subcategorías.

- 1- **Sin enfoque de género.** Esta categoría incluye dos subcategorías: negativo al género y ciego al género.
- 2- **Con enfoque de género.** Esta categoría comienza a partir de la tercera subcategoría, en la que se produce un punto de inflexión. Desde aquí en adelante, se considera que un proyecto o programa tiene **enfoque de género**, es decir que toma en cuenta los diferentes efectos producidos por las normas, roles y relaciones de género. Se incluyen dentro de esta categoría los proyectos o programas **género sensibles, género específicos y géneros transformadores** (4).

A continuación, se describirán los componentes del continuo de integración de género¹

Negativo al género

Se considera que un programa o proyecto es negativo al género cuando su desarrollo incorpora y naturaliza normas, roles y estereotipos de género vigentes en la sociedad, teniendo como consecuencia el refuerzo de las desigualdades y redundando en un empeoramiento de la situación inicial (4,5).

Ciego al género

Se trata de programas o proyectos que parten de una premisa de igualdad, obviando normas, roles y relaciones de género. El resultado es el mantenimiento del status quo, ignorando las inequidades existentes y los requerimientos que estas puedan precisar para ser subsanadas (4,5).

Género sensible

A esta categoría pertenecen los proyectos y programas que reconocen que existen desigualdades, describen y/o explican la relación entre el género y el problema abordado, pero no se desarrollan acciones sobre los roles, normas y relaciones de género vigentes (4,5).

Género específico

Al igual que los proyectos o programas género sensibles, los programas o proyectos género específicos consideran las normas, roles y relaciones de género y su relación con el problema que abordan. Pero, además, incluyen una intervención o acción que busca mejorar la situación de uno o más de los grupos desfavorecidos por la desigualdad (4,5).

Género transformador

¹ Se tomó como referencia para la adaptación de las definiciones los documentos *Gender mainstreaming for health managers: a practical approach / Participant's notes* de la OMS, *Profundicemos en términos de género. Guía de terminología y uso de lenguaje no sexista para periodistas, comunicadoras y comunicadores* de ONU Mujeres y *Transforming gender relations Insights from IDRC research* de IDRC.

Los proyectos y programas que se encuadran dentro de esta categoría buscan una transformación perdurable de las normas, roles y relaciones de género existentes. Contemplan un profundo entendimiento de las causas subyacentes a las desigualdades y promueven estrategias para fomentar cambios progresivos y perdurables (4,5). Las estrategias para el cambio involucran a las personas afectadas por el problema sobre el que se interviene e incorporan su perspectiva como fuente legítima de conocimiento. Los equipos de este tipo de proyecto o programa están conformados de manera interdisciplinaria y cuentan con la participación de profesionales con experticia en género.

3. Estructura de la herramienta

La herramienta se basa en las cinco categorías del continuo de sensibilidad al género, descritas anteriormente. Para clasificar a los programas o proyectos de acuerdo a dichas categorías, se elaboró una grilla con preguntas que pueden responderse como “Sí” o “No”. En la misma grilla se indica qué preguntas deben responderse dependiendo de las respuestas dadas a las preguntas anteriores.

La herramienta se divide en **5 bloques** y cada bloque de preguntas tiene una raíz común. Se buscó agrupar las preguntas teniendo en cuenta las diferentes secciones del programa o proyecto, tal como se describe a continuación:

1. El **primer bloque** contiene preguntas enfocadas en el **título, fundamentación o conceptualización del problema**. El objetivo de este bloque es evaluar el grado de incorporación de un abordaje con perspectiva de género en la presentación del problema abordado por el proyecto.
2. En el **segundo bloque** se realizan preguntas relacionadas con los **objetivos** que se plantean en el programa o proyecto.
3. El **tercer bloque** hace referencia a las **intervenciones o acciones** del programa o proyecto, si este las tuviera.
4. En el **cuarto bloque** se desarrollan preguntas abocadas a los **resultados** del programa o proyecto. Se tomará en cuenta tanto para el plan de análisis como para la presentación e interpretación de los resultados.
5. Por último, el **quinto bloque** sólo se completará en caso de que el programa o proyecto dé cuenta de **aspectos transformadores**, según las respuestas obtenidas en los bloques anteriores. En este bloque se incluyen preguntas relacionadas con requisitos adicionales, como el involucramiento de los actores interesados y la conformación interdisciplinaria del equipo.

4. Modo de uso

La herramienta está disponible en un **formato online** y un **formato offline**.

En el formato **online** usted verá 4 preguntas principales y automáticamente se irán desplegando las preguntas siguientes según corresponda, como se muestra a continuación.

Herramienta de evaluación de sensibilidad al género

1.1 ¿El programa o proyecto considera cuestiones de género* en su título, fundamentación o conceptualización del problema?

- Sí
- No

*Considera cuestiones de género: hace alusión a las desigualdades o asimetrías entre las personas de diferentes géneros. Para más información ver Manual de uso sección "Pautas".

2.1 ¿En el programa o proyecto se consideran cuestiones de género* en alguno(s) de los objetivos?

- Sí
- No

*Considera cuestiones de género: hace alusión a las desigualdades o asimetrías entre las personas de diferentes géneros. Para más información ver Manual de uso sección "Pautas".

3.0 ¿El programa o Proyecto cuenta con una Acción/Intervención?

- Sí
- No

4.1 En el análisis de los resultados, ¿se considera al género* como una dimensión de interés?

- Sí
- No

*Considera cuestiones de género: hace alusión a las desigualdades o asimetrías entre las personas de diferentes géneros. Para más información ver Manual de uso sección "Pautas".

Submit

Submit

Cuando finalice la encuesta, haga clic en el botón . En esta instancia aparecerá de manera automática la leyenda con el "Nivel de incorporación de sensibilidad al género" correspondiente según sus respuestas. Por ejemplo:



Nivel de incorporación de sensibilidad al género:
El programa o proyecto es GÉNERO TRANSFORMADOR

En el formato **offline**, usted encontrará una plantilla que contiene 5 bloques divididos en dos secciones, con un total de 17 preguntas. La primera sección cuenta con 4 bloques y la segunda sección se conforma con el bloque número 5.

Herramienta de Evaluación de Sensibilidad al Género para proyectos de investigación e incidencia política



Documento a Evaluar: _____

Sección 1											
Bloque	A		B		C		D				
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
1	1.1 ¿El programa o proyecto considera cuestiones de género* en su título, fundamentación o conceptualización del problema?	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 1.2</small>	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 2.1</small>	1.2 En el título, fundamentación o conceptualización del problema, ¿se naturalizan y refuerzan roles, normas y estereotipos de género de manera total o parcial?	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 2.1</small>	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 1.3</small>	1.3 El programa o proyecto ¿problematiza las desigualdades de género de manera implícita o explícita?	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 2.1</small>	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 2.1</small>		
2	2.1 ¿En el programa o proyecto se consideran cuestiones de género* en alguno(s) de los objetivos?	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 2.2</small>	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 3.1</small>			2.2 ¿Los objetivos del programa o proyecto incluyen una meta que busque reducir la desigualdad de género vinculada al problema abordado?	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 2.3</small>	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 3.1</small>	2.3 ¿El objetivo primario del programa o proyecto tiene como meta transformar las relaciones de género vigentes de manera perdurable?	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 3.1</small>	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 3.1</small>
† Si el programa o proyecto no cuenta con una intervención pase directamente a la pregunta 4.1											
3	3.1 ¿El programa o proyecto considera cuestiones de género* en su implementación o intervención?	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 3.2</small>	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 4.1</small>	3.2 ¿La implementación o intervención del programa o proyecto naturaliza y refuerza los roles, normas o estereotipos de género existentes en la población objetivo?	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 4.1</small>	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 3.3</small>	3.3 ¿La implementación o intervención del programa o proyecto actúa sobre un problema relacionado con el género?	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 3.4</small>	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 4.1</small>	3.4 ¿El programa o proyecto contiene componentes operativos/ actividades que contribuyen a la transformación perdurable de las relaciones de género existentes?	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 4.1</small>
4	4.1 En el análisis de los resultados, ¿se considera al género* como una dimensión de interés?	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 4.2</small>	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 4.2</small>	4.2 En el análisis de los resultados del programa o proyecto, ¿se reproducen o refuerzan estereotipos de género?	<input type="checkbox"/> <small>Finaliza</small>	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 4.3</small>	4.3 ¿El programa o proyecto realiza un análisis de sus resultados con perspectiva de género?	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 4.4</small>	<input type="checkbox"/> <small>Finaliza</small>	4.4 ¿El programa o proyecto incluye indicadores de cambio de las causas que originan las desigualdades de género existentes?	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a Sección 2</small>

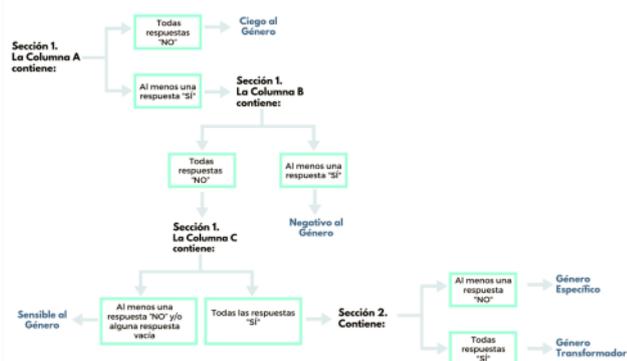
*Considera cuestiones de género: hace alusión a las desigualdades o asimetrías entre las personas de diferentes géneros. Para más información ver Manual de uso sección "Pautas".



Sección 2											
	Si	No		Si	No		Si	No		Si	No
5	5.1 ¿La columna "D" de la sección 1 contiene todas respuestas "Si" y ninguna vacía? (Responda "Si" a las preguntas 2.3 - 3.4 y 4.4)	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 5.2</small>	<input type="checkbox"/> <small>Finaliza</small>	5.2 ¿El programa o proyecto identifica, involucra e incorpora la perspectiva de actores o partes interesadas desde el diseño o inicio del estudio?*	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 5.3</small>	<input type="checkbox"/> <small>Finaliza</small>	5.3 ¿El equipo está conformado de manera interdisciplinaria con la inclusión de profesionales con experiencia en la temática de género?*	<input type="checkbox"/> <small>Pasa a 5.4</small>	<input type="checkbox"/> <small>Finaliza</small>	5.4 ¿El programa o proyecto toma en cuenta la interseccionalidad en todas sus instancias? Por ej., considera la interacción del género con el nivel educativo, la raza u otras características.	<input type="checkbox"/> <small>Finaliza</small>

** Considere personas afectadas por el problema, órganos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, asociaciones civiles, organizaciones comunitarias y personas de la sociedad civil, etc.

GUÍA DE CLASIFICACIÓN



Nivel de incorporación de Sensibilidad al Género:

Comentarios:

En el margen superior izquierdo encontrará la pregunta 1.1. Al seleccionar cualquiera de las respuestas a la pregunta 1.1, (“sí” o “no”), usted encontrará **debajo un cartel indicando que**

Pasa a
1.2

pregunta debe responder a continuación con la leyenda “Pasa a ...”

Por ejemplo, si responde “**Sí**” en la pregunta 1.1 la herramienta indica continuar con la pregunta 1.2:

Bloque	A		B	
	Sí	No	Sí	No
1	1.1 ¿El programa o proyecto, considera cuestiones de género* en su título, fundamentación o conceptualización del problema? <input checked="" type="checkbox"/> Pasa a 1.2	<input type="checkbox"/> Pasa a 2.1	1.2 En el título, fundamentación o conceptualización del problema, ¿se naturalizan y refuerzan roles, normas y estereotipos de género de manera total o parcial? <input type="checkbox"/> Pasa a 2.1	<input type="checkbox"/> Pasa a 1.3

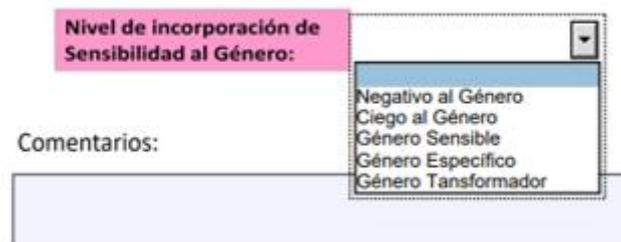
Si responde “**No**” en la pregunta 1.1 la herramienta indica continuar con la pregunta 2.1:

Bloque	A	
	Sí	No
1	1.1 ¿El programa o proyecto, considera cuestiones de género* en su título, fundamentación o conceptualización del problema? <input type="checkbox"/> Pasa a 1.2	<input checked="" type="checkbox"/> Pasa a 2.1
2	2.1 En el programa o proyecto se consideran cuestiones de género* en alguno de los objetivos? <input type="checkbox"/> Pasa a 2.2	<input type="checkbox"/> Pasa a 3.1

**Recuerde: si usted no cuenta con la información suficiente para responder una pregunta responde “No” en la columna “A” correspondiente a la primera pregunta del bloque.*

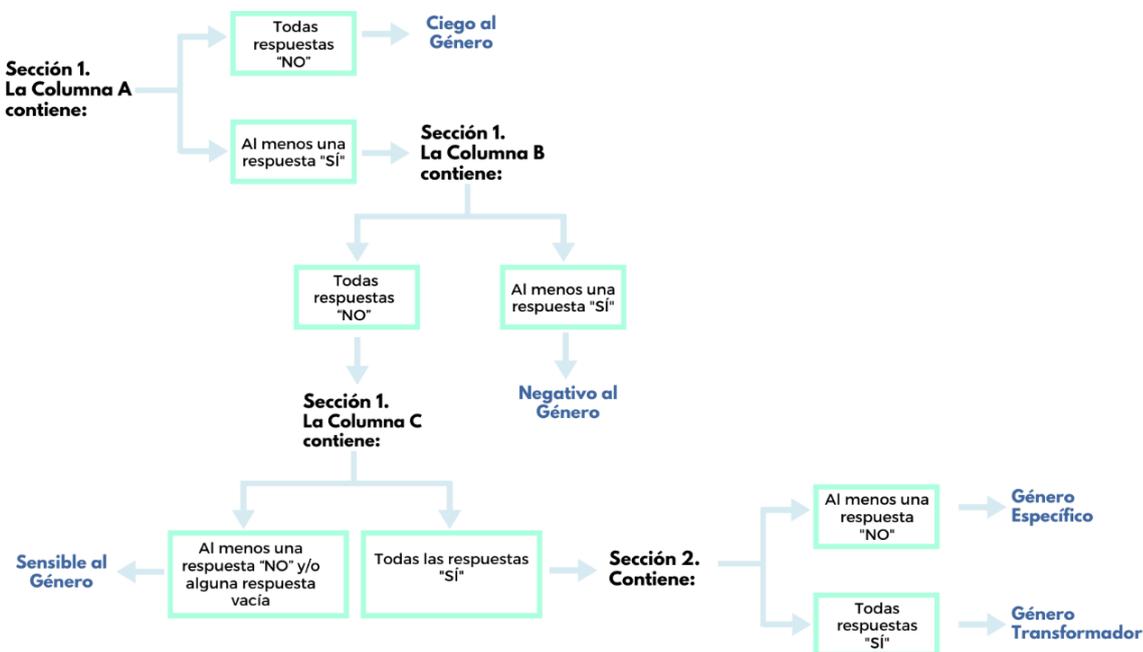
Resultados: nivel de incorporación de sensibilidad al género

Una vez finalizada las respuestas a las preguntas de la herramienta, usted tendrá la posibilidad de identificar el nivel de incorporación de sensibilidad al género que presenta el programa o proyecto evaluado como se muestra a continuación:



Para ello, deberá tener en cuenta las respuestas en la grilla y clasificar el programa o proyecto de acuerdo a la siguiente guía de clasificación:

GUÍA DE CLASIFICACIÓN



Para clasificar, debe evaluar la primera condición que aparece en el cuadro:

- **Sección 1. La columna A:**

Si la columna A contiene todas respuestas “No”, finaliza la clasificación **“Ciego al Género”**. Esto indica que el programa o proyecto no toma en cuenta al género en ningún componente.

Si la columna A contiene al menos una respuesta “Sí”, continúa con la siguiente condición, tal como se indica a continuación.

- **Sección 1. La columna B:**

Si en la sección 1 la columna B contiene al menos una respuesta “Sí”, finaliza la clasificación como **“Negativo al Género”**. Esto indica que el programa o proyecto naturaliza y refuerza estereotipos de género.

- Si en la sección 1 todas las respuestas de la columna B son “No”, continúa con la siguiente condición. *Sección 1. La columna C:*

Si en la sección 1 la columna C contiene al menos una respuesta “No” y/o alguna respuesta vacía, finaliza la clasificación como “**Género Sensible**”. Esto indica que el programa o proyecto reconoce, problematiza y cuestiona cómo la temática abordada se relaciona con la desigualdad de género, pero no profundiza en sus causas ni actúa para transformarlas.

Si en la sección 1 la columna C contiene todas respuestas “Sí” sin respuestas vacías, continúa con la siguiente condición.

- *Sección 2*

Si la sección 2 contiene al menos una respuesta “No”, finaliza la clasificación como “**Género Específico**”. Esto indica que el proyecto busca cambiar algunos aspectos del problema abordado, pero sin transformar profundamente las causas que lo generan.

Si la sección 2 contiene todas respuestas “Sí”, finaliza la clasificación “**Género Transformador**”. Esto indica que el proyecto busca transformar las causas que provocan la desigualdad de género.

5. Posibles usuarios

Cualquier tipo de organización o profesional con experiencia en incidencia política y/o investigación que desee estimar el grado de sensibilidad al género que presentan programas o proyectos propios o ajenos.

6. Alcances y limitaciones

La herramienta de evaluación de sensibilidad al género está pensada como una herramienta clasificatoria. De ninguna manera esta herramienta busca hacer un juicio de valor sobre el programa o proyecto. Tenga en cuenta que la clasificación es sólo orientativa. La herramienta no reemplaza la opinión de expertos. Si usted busca realizar un análisis en profundidad, le recomendamos consultar un panel de expertos en género. Considere que tal vez no cuente con la información suficiente para responder el total de las preguntas; en ese caso, le sugerimos comunicarse con los autores del documento evaluado. La presente herramienta busca ser un punto de partida para mejorar la inclusión de perspectiva de género en las propuestas.

7. Glosario

Acción transformadora: Se refiere a acciones o intervenciones enfocadas en la modificación de las raíces causales de las desigualdades de género. Aborda normas, roles y relaciones de género desde un enfoque de interseccionalidad, considerando las distintas vulnerabilidades que experimentan las personas o los grupos, tales como la raza, la clase, la orientación sexual y el origen étnico, además del género (6).

Considerar cuestiones de género: No se refiere a los aspectos biológicos. Significa que hay alusión a aspectos socioculturales relacionados con el género y las relaciones asimétricas entre los géneros.

Enfoque de género: Aproximación teórico-práctica que toma en cuenta las diferentes oportunidades a las que acceden hombres, mujeres y otras identidades género-diversas, las interrelaciones existentes entre ellos y los diversos roles que se les asignan socialmente (7).

Estereotipo de género: Son ideas preconcebidas acerca de cómo son y cómo deben comportarse las personas según su género. Se basan en reflejos de las creencias sociales y culturales sobre las actividades, los roles, rasgos, características o atributos que se les asignan a las personas según su género (8). Generalmente se basa en una visión binaria de las identidades sexo-genéricas, justificadas en la biología (masculino-hombre, femenino-mujer), pero puede afectar a todo el espectro identitario (9).

Género: El **género** hace referencia a los roles, características y oportunidades socialmente construidas sobre lo que se considera apropiado para los hombres, mujeres, niños y niñas y personas con identidades no binarias (10). Esto posibilita entender que **la desigualdad es un hecho social**, ya que refleja la distribución de poder entre las personas. Por este motivo, no se trata de un concepto estático, sino dinámico, que cambia según tiempo y lugar. Cuando las personas o grupos no se ajustan a estas expectativas sociales asociadas al género, las personas pueden ser objeto de estigmatización, exclusión social y discriminación (11).

Identidad de género: La **identidad de género** es la vivencia interna e individual del género que tiene cada persona. Se trata de lo que cada persona siente, y eso puede corresponderse o no con el sexo asignado al nacer (10). Se denomina "cisgénero" a la identidad de género de las personas que se identifican con su sexo y género asignados al nacer. En cambio, se suele emplear el término "persona trans" cuando la identidad de género de las personas es diferente a la del género y el sexo asignados al nacer. Es una denominación global o término marco, que se utiliza para describir múltiples categorías identitarias; incluye a hombres, mujeres, hombres trans, mujeres trans, personas no binarias, personas agénero, personas de género neutro, personas queer, travestis. Existen expresiones identitarias en la región que se corresponden con algunas de las mencionadas, como las muxes zapotecas y las personas epupillan mapuche (12).

Interseccionalidad: La interseccionalidad es la interacción entre dos o más factores sociales que definen a una persona. Cuestiones de la identidad como el género, la etnia, la raza, la ubicación geográfica, o incluso la edad no afectan a una persona de forma separada. Al contrario: estos se combinan de distintas formas, generando desigualdades (o ventajas) diversas. Es un marco diseñado para explorar la dinámica entre identidades coexistentes. Por ejemplo, las mujeres pertenecientes a grupos diversos, es decir afrodescendientes, indígenas, con discapacidad, tienen experiencias específicas y se enfrentan a desafíos particulares. Lo mismo ocurre con aquellas pertenecientes a otros grupos vulnerables, como las migrantes. El concepto de interseccionalidad implica considerar al género, no en forma aislada, sino en su interacción con otros factores (13).

Normas de género: Son las creencias, reglas o ideas construidas por medio del proceso de socialización sobre cómo deben comportarse las mujeres, hombres, niños y niñas. Es una construcción cultural dinámica, lo que significa que puede ir variando a lo largo del tiempo (4).

Las normas de género llevan a la desigualdad de género a partir de valoraciones simbólicas sobre lo “femenino” y lo “masculino”, creando significados compartidos socialmente sobre estas categorías, que frecuentemente se contraponen (14). En una sociedad patriarcal, lo “masculino” se asocia a lo público, lo activo, mientras que lo “femenino” a lo privado, lo pasivo. Estas normas de género fomentan las desigualdades de poder y oportunidades (15).

Perspectiva de género: Es una estrategia intergubernamental acordada mundialmente con el fin de alcanzar el objetivo de la igualdad de género. La incorporación de la perspectiva de género presenta un enfoque dirigido al apoyo del compromiso con consecución de igualdad de derechos sin distinciones de género y empoderamiento de las personas más desfavorecidas por razones relativas a su género. Para la implementación de esta estrategia se requiere la integración sistemática del enfoque de género en investigación, políticas, programas y en cuestiones temáticas relacionadas (16).

Relaciones de género: Son todas las relaciones sociales basadas en las normas y los roles de género entre hombres y mujeres. Suelen derivar en tratos jerárquicos y con diferenciales de poder que posicionan a las mujeres en lugares de menor valoración social, que los hombres (4).

Roles de género: Sobre las normas de género se construyen los **roles de género**, que refieren a lo que los hombres y las mujeres pueden y deben hacer según su género, es decir, de qué cosas son responsables en sus hogares, comunidades y lugares de trabajo (4). Cuando las distinciones establecidas para cada género derivan en valoraciones desiguales de cada uno, surge un problema de derechos.

Sexo: Son las características biológicas, tales como los genes, los niveles hormonales, la anatomía reproductiva y la fisiología del cuerpo, y se asigna al nacer (12).

Transversalización de género: “Es el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad. El objetivo final de la integración es conseguir la igualdad de los géneros.” (17,18)

8. Pautas para la implementación de la herramienta

Este apartado presenta una guía para responder las preguntas de la Herramienta de evaluación de sensibilidad al género. Encontrará detalles sobre el sentido de las preguntas y ejemplos, a modo de soporte en caso de tener dudas sobre qué información requiere cada pregunta.

CONSIDERACIONES GENERALES

Cuando lea la frase “**considera cuestiones de género**”, tenga en cuenta que se está haciendo alusión al abordaje de las relaciones asimétricas entre los géneros y cómo esta asimetría

afecta la vida de las personas. Alude estrictamente a aspectos socioculturales y no biológicos que puedan incidir en la problemática abordada.

Para identificar si el proyecto que estamos evaluando considera al género, podemos tomar en cuenta algunos de los siguientes aspectos: si presenta datos desglosados por género, si se reconocen inequidades de género, si se plantean indicadores de género, si se busca dar respuesta a una problemática relacionada con el género, si se busca generar información que ayude a explicar las inequidades de género existentes, si cuestiona si la propuesta tiene implicancias en la brecha de género y si puede abordarla, etc.

Por ejemplo, en la problematización de la temática planteada podemos encontrar fragmentos que den cuenta de cómo afecta de manera desigual a personas de distintos géneros. Cuando esta diferencia se explica a través de aspectos culturales como ser roles, normas o estereotipos, entendemos que la fundamentación del proyecto considera al género.

CONSIDERACIONES POR SECCIÓN

SECCIÓN 1

TÍTULO, FUNDAMENTACIÓN O CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

- 9.** ¿El programa o proyecto, considera cuestiones género en su título, fundamentación o conceptualización del problema?

Responda “sí” si el proyecto evaluado establece alguna relación entre el problema o temática planteados y el género.

Por ejemplo:

- a. “La diabetes es una problemática altamente prevalente. Sin embargo, la literatura postula que existen diferencias en la cultura del autocuidado de la salud, siendo los hombres los que presentan un riesgo incrementado de detección tardía de la enfermedad. Esto no se puede explicar estrictamente por atributos biológicos.”
- b. “La prevalencia de obesidad infantil crece en toda América Latina. Gran parte de esta problemática radica en el aumento en el consumo de alimentos ultraprocesados. Este aumento se encuentra relacionado con el aumento de las horas de trabajo fuera del hogar de las madres, quienes son las encargadas de la alimentación de los niños.”

En ambos casos podemos observar que los fragmentos presentados toman en cuenta aspectos relacionados con el género para explicar la problemática.

- 1.2.** En el título, fundamentación o conceptualización del problema, ¿se naturalizan y refuerzan roles, normas y estereotipos de género de manera total o parcial?

Responda “sí” si el proyecto utiliza representaciones culturales estereotípicas sobre características o comportamientos de las personas según su género.

Por ejemplo: una consideración estereotípica es que las madres son las encargadas naturales de preparar la comida para sus hijos e hijas:

- a. “Las conductas de cuidado en salud están relacionadas con aspectos femeninos, son las mujeres quienes se encargan de cuidar su salud y la de sus familias.”
- b. “Las madres que trabajan fuera de su hogar podrían descuidar la alimentación de sus hijos y fomentar el consumo de alimentos poco saludables.”

Cabe aclarar en este punto que existe la posibilidad de que se presenten datos reales que den cuenta de las desigualdades de género. Es decir, si se presenta un fragmento que dice: “El 75% de los niños que asisten a la consulta de niño sano son acompañados por sus madres”, no podemos indicar que el autor/autora naturaliza o refuerza estos estereotipos, sino que solo está describiendo una realidad de la población evaluada.

1.3. El programa o proyecto ¿problematiza las desigualdades de género de manera implícita o explícita?

Responda “sí” si el proyecto realiza un análisis en profundidad de cómo la problemática impacta de manera diferente a los distintos grupos poblacionales, explicándolo desde una perspectiva de género.

Por ejemplo:

- a. “Las mujeres de la región se enfrentan a una distribución desigual en las tareas de cuidado y domésticas no remuneradas. Las encuestas del uso del tiempo evidencian que en toda América Latina y el Caribe las mujeres destinan más tiempo que los varones a los quehaceres domésticos y de cuidados; la brecha se acentúa cuando hay menores de cinco años en los hogares. La desigual distribución en las tareas de cuidado dificulta la participación laboral de las mujeres. En la región, la tasa de participación laboral de los varones es del 82% y la de las mujeres del 58%”.

OBJETIVOS

2.1 ¿En el programa o proyecto se consideran cuestiones de género en alguno de los objetivos?

Responda “sí” si alguno de los objetivos del proyecto o programa toma en consideración cuestiones de género (ver Consideraciones generales).

Por ejemplo:

- a. “El programa o proyecto se propone evaluar barreras y facilitadores para mejorar la seguridad alimentaria de las mujeres y niñas de América Latina y el Caribe”.
- b. “El estudio busca evaluar las condiciones para el acceso a tierras para la producción de alimentos en mujeres de determinada localidad”.

2.2 Los objetivos del programa o proyecto, ¿incluyen una meta que busque reducir la desigualdad de género vinculada al problema abordado?

Responda “sí” si alguno de los objetivos del proyecto o programa plantea una acción o intervención que incluya un enfoque de género en su diseño.

Por ejemplo:

- a. “Tras evaluar que la inseguridad alimentaria afecta desproporcionadamente a personas travestis y trans en situación de vulnerabilidad socioeconómica, el programa o proyecto se propone mejorar el acceso de estas personas a alimentos de alta calidad nutricional.”
- b. “Fortalecer modelos de negocio impulsados por mujeres campesinas con el propósito de incrementar el ingreso familiar.”

2.3 ¿El objetivo primario del programa o proyecto tiene como meta transformar las relaciones de género vigentes de manera perdurable?

Responda "sí" si el objetivo **principal** del proyecto o programa busca transformar las normas, roles y relaciones de género vigentes de manera perdurable.

Por ejemplo:

- a. "Dada la desigual distribución de tareas de cuidado, el programa o proyecto se propone dar herramientas a la población para renegociar responsabilidades de cuidado familiar."
- b. "El objetivo primario del proyecto es brindar créditos a las mujeres rurales de una localidad en particular para la compra de terrenos para el desarrollo productivo de la tierra."

Antes de continuar con la siguiente sección se encontrará con el siguiente enunciado:

† Si el programa o proyecto no cuenta con una intervención pase directamente a la pregunta 4.1

En caso de que su proyecto no cuente con una intervención, saltee las preguntas del bloque 3. Proceda a responder las preguntas del bloque 4, comenzando por la 4.1.

INTERVENCIÓN/IMPLEMENTACIÓN

3.1 ¿El programa o proyecto considera cuestiones de género en su implementación o intervención?

Responda "sí" si la intervención del proyecto o programa toma en cuenta el género como una característica primordial para definir sus acciones.

Por ejemplo:

- a. "Un proyecto ofrece acceso a créditos bancarios a personas que se dediquen a la agricultura familiar. Las mujeres podrán acceder al apoyo financiero con tasas diferenciales, debido a las barreras que enfrentan en el acceso a financiación dentro del sistema bancario existente."
- b. "Un proyecto de etiquetado frontal genera publicidad dirigida al núcleo familiar (y no solo a las madres) para democratizar la responsabilidad en la elección de compra de productos saludables."

3.2 ¿La implementación o intervención del programa o proyecto naturaliza y refuerza los roles, normas o estereotipos de género existentes en la población objetivo?

Responda "sí" si considera que la intervención del proyecto o programa tiene componentes que intensifiquen o promuevan desigualdades de género.

Por ejemplo:

- a. "El proyecto o programa tiene un componente de actividad física en las escuelas. Sin embargo, ya tiene preasignados los deportes según género; por ejemplo, los varones juegan al fútbol y las mujeres al vóley."
- b. "Talleres de cocina saludable dirigido a las esposas de los pacientes diabéticos."

3.3 ¿La implementación o intervención del programa o proyecto actúa sobre un problema relacionado con el género?

Responda "sí" si la intervención del proyecto o programa actúa sobre aspectos vinculados con la desigualdad de género.

Por ejemplo:

- a. "En una zona rural se desarrolla capacitaciones en tecnologías agropecuarias destinado a mujeres debido a que la tasa de participación laboral femenina es muy baja."
- b. "Establecer una red de apoyo entre las mujeres rurales incluidas en el programa con representantes de organizaciones locales para generar una red de comercialización de productos artesanales."

3.4 ¿El programa o proyecto contiene componentes operativos/ actividades que contribuyen a la transformación perdurable de las relaciones de género existentes?

Cuando hacemos referencia a componentes operativos, nos referimos a aquellas acciones institucionales que conllevan un proceso en un plazo temporal con el fin de hacer operativas las acciones inherentes a los programas vinculados.

Responda "sí" si el programa o proyecto genera un cambio en los aspectos de las normales, roles y relaciones de género que hacen a su perdurabilidad en el tiempo.

Por ejemplo:

- a. "El programa o proyecto extiende las licencias por paternidad, para que los padres dispongan de más tiempo para involucrarse en la crianza de sus hijos e hijas."
- b. "El proyecto cede tierras municipales para la producción de alimentos junto al programa Huertas Familiares para el autoabastecimiento y la comercialización de producto a mujeres jefas de hogar con imposibilidad de acceso a la tierra propia."

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 En el análisis de los resultados, ¿se considera al género como una dimensión de interés o se realiza una evaluación con perspectiva de género?

Responda "sí" si dentro de los resultados del proyecto o programa se toma en consideración el género como una variable asociada a la problemática planteada.

Por ejemplo:

- a. El programa o proyecto evalúa la prevalencia de inseguridad alimentaria y hace un análisis por subgrupos considerando los hogares comandados por jefas de hogar.
- b. El programa presenta indicadores de género.

4.2 En el análisis de los resultados del programa o proyecto, ¿se reproducen o refuerzan estereotipos de género?

Responda "sí" si la interpretación de los resultados contiene creencias o asunciones sobre roles estereotípicos según el género.

Por ejemplo:

- a. El proyecto concluye que los niños y niñas que viven en hogares donde las madres trabajan fuera del hogar presentan mayores tasas de exceso de peso por lo que propone como estrategia reducir la carga horaria de trabajo fuera del hogar para las madres con el fin de mejorar la nutrición de los niños.

4.3 ¿El programa o proyecto realiza un análisis de sus resultados con perspectiva de género?

Responda "sí" si el programa o proyecto incorpora consideraciones sobre cómo operan las normas, roles y relaciones de género en los resultados obtenidos.

Por ejemplo:

- a. En un programa de capacitación en el uso de tecnologías agropecuarias destinado a mujeres rurales se considera el testimonio de las beneficiarias que han logrado insertarse en el mercado laboral y cómo esto ha impactado en su vida.

4.4. ¿El programa o proyecto presenta indicadores de cambio de las causas que originan las desigualdades de género existentes?

Responda "sí" si el programa o proyecto incluye mediciones de la sostenibilidad del cambio de las normas, roles y relaciones de género en el tiempo.

Por ejemplo:

- a. En la formulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la ONU propuso indicadores para medir la igualdad de derechos a los recursos económicos, acceso a la propiedad y control de la tierra, servicios financieros, herencia y recursos naturales. Uno de ellos es "5.a.1 a) Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios o los titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia".
- b. También podemos encontrar indicadores de proyecto menos ambiciosos, por ejemplo "tasa de mujeres con ingresos propios".

SECCIÓN 2

5.1 ¿La columna "D" de la sección 1 contiene todas respuestas "Si" y ninguna vacía? (Respondió "Sí" a las preguntas 2.3 – 3.4 y 4.4)

Para responder "Sí" en esta pregunta usted debe tener respuestas "Sí" a las preguntas 2.3, 3.4 y 4.4 sin excepción.

5.2 ¿El programa o proyecto identifica, involucra e incorpora la perspectiva de los actores o partes interesadas desde el diseño o inicio del estudio?**.

**Considere personas afectadas por el problema, órganos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, asociaciones civiles, organizaciones comunitarias y personas de la sociedad civil, poblaciones marginales, etc.

En este punto se debe considerar la incorporación de las experiencias y opiniones de los grupos afectados por las problemáticas de desigualdad de género. Esto contribuye a que el desarrollo y la implementación del proyecto se acerquen a las necesidades reales de las personas involucradas (19).

5.3 ¿El equipo está conformado de manera interdisciplinaria con la inclusión de profesionales con experiencia en la temática de género?

Aquí se debe evaluar si se tomó en cuenta la opinión de expertos/as en género y se realizaron alianzas entre los/as actores y organizaciones de la sociedad civil, los/as tomadores/as de decisiones y los organismos internacionales.

5.4 ¿El programa o proyecto toma en cuenta la interseccionalidad en todas sus instancias? Por ej.: considera nivel educativo, raza, nivel socioeconómico, orientación sexual y su interacción con el género.

Incorporar al género desde un enfoque interseccional significa, reconocer la interrelación entre género y otras categorías de diferenciación sobre las que se construyen las desigualdades (20).

Por ejemplo:

En una localidad de una provincia de Argentina se desarrolla un programa de capacitaciones en tecnologías agropecuarias destinada al fortalecimiento de capacidades agrarias locales. Las destinatarias principales son mujeres jefas de hogar. Para el desarrollo de la intervención se convocó a referentes locales para relevar sus intereses, expectativas y necesidades. Dentro de la población destinataria se encontró un porcentaje mujeres de comunidades originarias. Luego de la evaluación formativa, se desarrollaron las capacitaciones las cuales contaron con clases y materiales en ambas lenguas y adaptado a las costumbres y culturas locales respetando la diversidad de las comunidades. Los resultados del estudio fueron analizados teniendo en cuenta las diferencias encontradas dentro de las distintas comunidades.

En el ejemplo se observa, en el contexto de la implementación de una intervención, indicios del abordaje interseccional de la problemática. Para responder que “sí” a esta pregunta, debemos evaluar que se aborde la problemática desde un enfoque interseccional en todas las etapas del proyecto.

10. Lecturas recomendadas

Para desarrollar un programa o proyecto con perspectiva de género le recomendamos las siguientes lecturas:

- Carvajal Orlich, Zaira., Chinchilla Serrano, Hellen. Penabad Camacho, María Amalia., Ulate Rodríguez, Carmen E. (2014). Guía para acompañar procesos de sensibilización sobre inclusión social y equidad desde la perspectiva interseccional, Segunda edición 2014. Recuperado de <http://www.miseal.org/index.php/documentacion/publicaciones>
- Spotlight initiative: <http://www.spotlightinitiative.org/es/lo-que-hacemos>
- Claudia Brito y Catalina Ivanovic. 2021. Avanzando con igualdad – Elementos clave para la transversalización de género en proyectos FAO. FAO, Santiago. <https://www.fao.org/publications/card/es/c/CB3234ES/>
- World Health Organization. “Estrategia para incorporar el análisis y las acciones de género en las actividades de la OMS.” (2009). https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44046/9789243597706_spa_Text.pdf?sequence=1
- Programa Mundial de alimentos. “Política en Materia de Género para 2015–2020”. (2015) <https://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/communications/wfp278098.pdf>
- UN WOMEN. GENDER MAINSTREAMING: A GLOBAL STRATEGY FOR ACHIEVING GENDER EQUALITY & THE EMPOWERMENT OF WOMEN AND GIRLS [Internet]. 2020. Disponible en:

<https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2020/Gender-mainstreaming-Strategy-for-achieving-gender-equality-and-empowerment-of-women-girls-en.pdf>

11. Bibliografía

1. Bárcena A, Samaniego J, Peres W, Alatorre JE. La emergencia del cambio climático en América Latina y el Caribe. [Internet]. 2020 [citado 22 de julio de 2022]. Disponible en: <https://lectura.unebook.es/viewer/9789210479554>
2. Género [Internet]. World Bank. [citado 22 de julio de 2022]. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/topic/gender/overview>
3. FAO. Sistemas alimentarios en América Latina y el Caribe Desafíos en un escenario pospandemia [Internet]. 2021. Disponible en: <https://www.fao.org/3/cb5441es/cb5441es.pdf>
4. World Health Organization. Gender mainstreaming for health managers: a practical approach. 2011;146.
5. ONU Mujeres. Profundicemos en términos de género. Guía de terminología y uso de lenguaje no sexista para periodistas, comunicadoras y comunicadores [Internet]. 2016. Disponible en: http://onu.org.gt/wp-content/uploads/2017/10/Guia-lenguaje-no-sexista_onumujeres.pdf
6. International Development Research Centre, Centre de recherches pour le développement international. Transforming gender relations Insights from IDRC research [Internet]. 2019. Disponible en: https://issuu.com/idrc_crdi/docs/wd_13_000_gender_e-file_en?e=34655515/70235030
7. ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION. Censos Agropecuarios y Género - Conceptos y Metodología [Internet]. 1998. Disponible en: <https://www.fao.org/3/X2919S/x2919s00.htm#Contents>
8. Estados Unidos Mexicanos, Instituto Nacional de las mujeres Mexico. El impacto de los estereotipos y los roles de género en México [Internet]. 2004. Disponible en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf
9. UNICEF, Programa Nacional de la Mujer (Mexico). Ni tan fuertes ni tan frágiles: resultados de un estudio sobre estereotipos y sexismo en mensajes publicitarios de televisión y la Educación a Distancia. 1 edición. Mexico, D.F.: Secretaría de Gobernación : Programa Nacional de la Mujer; 1998.
10. Comisión Internacional de Juristas. PRINCIPIOS DE YOGYAKARTA: PRINCIPIOS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS EN RELACIÓN CON LA ORIENTACIÓN SEXUAL Y LA IDENTIDAD DE GÉNERO [Internet]. 2007. Disponible en: <http://yogyakartaprinciples.org/>
11. World Health Organization. Género y salud [Internet]. [citado 30 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>

12. OEA, Gobierno de España, Ministerio de asuntos exteriores, unión europea y cooperación, Aecid, Synergía. PANORAMA DEL RECONOCIMIENTO LEGAL DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO EN LAS AMÉRICAS.
13. Bowleg L. The problem with the phrase women and minorities: intersectionality-an important theoretical framework for public health. Am J Public Health. julio de 2012;102(7):1267-73.
14. Scott J w. El género una categoría útil para el análisis histórico. En: Historia y género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea [Internet]. Amelang J, Nash M. Valencia; 1990. p. 23-56. Disponible en: https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Genero-Mujer-Desarrollo/El_Genero_Una_Categoria_Util_para_el_Analisis_Historico.pdf
15. Lagarde M. Los cautiverios de las mujeres : madresposas, monjas, putas, presas y locas [Internet]. Mexico DF: México, D.F. : Universidad Nacional Autónoma de México; 1993. (Colección Posgrado; vol. 57). Disponible en: <https://www.worldcat.org/title/cautiverios-de-las-mujeres-madresposas-monjas-putas-presas-y-locas/oclc/30925921>
16. UN WOMEN. GENDER MAINSTREAMING: A GLOBAL STRATEGY FOR ACHIEVING GENDER EQUALITY & THE EMPOWERMENT OF WOMEN AND GIRLS [Internet]. 2020. Disponible en: <https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2020/Gender-mainstreaming-Strategy-for-achieving-gender-equality-and-empowerment-of-women-girls-en.pdf>
17. NACIONES UNIDAS. Consejo Económico y Social [Internet]. 1997. Disponible en: <https://www.un.org/esa/documents/ecosoc/cn9/1997/spanish/ecn91997-10s.pdf>
18. Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC). COORDINATION SEGMENT COORDINATION OF THE POLICIES AND ACTIVITIES OF THE SPECIALIZED AGENCIES AND OTHER BODIES OF THE UNITED NATIONS SYSTEM [Internet]. 1997. Disponible en: <https://www.un.org/womenwatch/osagi/pdf/ECOSOCAC1997.2.PDF>
19. Spotlight Initiative | [Internet]. [citado 30 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://www.spotlightinitiative.org/>
20. Caravajal Orlich Z, Chinchilla Serrano H, Penabad Camacho MA, Ulate Rodríguez C. Guía para acompañar procesos de sensibilización sobre inclusión social y equidad desde la perspectiva interseccional, Segunda edición. 2014.

